

Guayaquil, 17 de Enero del 2011.

Señor
Ec. JAIME RODRIGO PEREZ ALVARADO.
Ciudad.-

REF. 71408-7-02

De mis consideraciones:

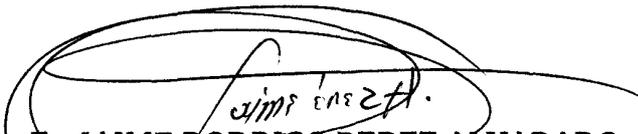
Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la compañía CARDELY S.A., "EN LIQUIDACION" en su sesión celebrada el 14 de Enero del 2011, tuvo el acierto de elegirlo a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de liquidación de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta la escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 16 de Mayo del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de Junio del 2002.

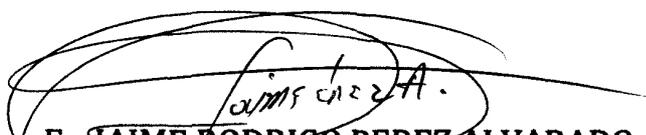
La Disolución Anticipada de la compañía consta en la Escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, ABOGADO FRANCISCO CORONEL FLORES, el 6 de Febrero del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 de Agosto del 2009.

Muy atentamente,


Ec. JAIME RODRIGO PEREZ ALVARADO.
~~SECRETARIO AD HOD DE LA JUNTA~~

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía CARDELY S.A., "EN LIQUIDACION" para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 17 de Enero del 2011.


Ec. JAIME RODRIGO PEREZ ALVARADO.
~~LIQUIDADOR PRINCIPAL~~

NUMERO DE REPERTORIO: 5.914
FECHA DE REPERTORIO: 31/ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 09:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha diez de Febrero del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **CARDELY**
S.A. EN LIQUIDACION, a favor de **JAIME RODRIGO PEREZ**
ALVARADO, a foja **14.436**, Registro Mercantil número **2.635**.

ORDEN: 5914



REVISADO POR:



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA